



ACTA DE SESIÓN NÚMERO TREINTA Y UNO (31) ORDINARIA.- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Diecisiete Horas del día Treinta de Octubre de Dos Mil Dieciséis, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Ordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 30 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. -----
3. ASUNTO REFERENTE A NOMBRAMIENTO DE COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. -----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y dar inicio formal a la presente **Sesión Ordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK otorgó el uso de la palabra al LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **Mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Diecisiete Horas con Treinta y Cinco Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. - - -

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL LORENZO DE CIMA DWORAK; SÍNDICO MUNICIPAL MARÍA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH Y LOS CC. REGIDORES: ENRIQUE HUDSON ALCERRECA, ROMELIA GUADALUPE GONZÁLEZ ARREOLA, EDUARDO GONZALEZ GAXIOLA, GLADYS CRISTINA DEVORA CAZARES, SANDRA LUZ ALMODOVAR GUERRA, PEDRO CASTILLO MORALES, ARIANNE PAOLA HERMOSILLO ZUÑIGA, GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA, MARÍA DEL ROSARIO BOJORQUEZ SALCEDO, PORFIRIO VILLA BRITO, RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN, JIMENA JARAMILLO PEREZ, ALFONSO URIBE CORONA, JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE ENRIQUEZ BACA, MARÍA EVA ESQUER CORRAL, RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO, MARCO ANTONIO ULLOA CADENA, CIRO PIÑA AHUMADA y el C. Secretario del Ayuntamiento, LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ. -----

----- **Punto Dos del Orden del Día**, relativo a lectura y aprobación del Acta de Sesión número Treinta, de carácter Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de dos mil dieciséis. En uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número Treinta, de carácter Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de dos mil dieciséis, de la cual se entregó un ejemplar en copia fotostática." -----

----- Acto Seguido, el C. Presidente Municipal LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la

GUAYMAS

2015 - 2018

Presidencia . Avenida Serdán, Número 150, Colonia Centro . Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 224-0400 . 222-2130 . 224-1388 • www.guaymas.gob.mx

Handwritten notes on the left margin:
 - A large scribble at the top.
 - The word "laborem" written vertically.
 - A large circular scribble below.

Handwritten notes on the right margin:
 - A large scribble at the top.
 - A vertical signature or scribble.
 - A large scribble in the middle.
 - A signature at the bottom.

lectura del Acta de Sesión número Treinta, de carácter Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de dos mil dieciséis, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - -

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintiún votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número Treinta, de carácter Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de Dos Mil Dieciséis. - - - -

- - - Acto Seguido, el C. Presidente Municipal LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el Acta de Sesión número Treinta de carácter Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de dos mil dieciséis, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - -

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintiún votos presentes el Acta de Sesión número treinta de carácter ordinaria de fecha 30 de Septiembre de dos mil dieciséis; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. - - - -

- - - Continuando con el **Punto Tres del Orden del Día**, asunto referente a nombramiento de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y en su caso Toma de Protesta de Ley correspondiente. En uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "Con fundamento en los artículos 93 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 83 y 128 de la Ley No. 161 de Seguridad Pública para el Estado de Sonora y 7 de la Ley de Transito Estatal, propongo como candidatos para ocupar el cargo de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal a los ciudadanos: - - - -

- - - C. LIC. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO; - - - -

- - - C. JOSE ANTERO CASTILLO ALTAMIRANO; - - - -

- - - C. JOSE MIGUEL GARCIA ROJAS. - - - -

- - - Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: " Les informo que tales personas son ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos, cuentan con más de 21 años de edad, acreditan tener estudios de educación media superior o haber egresado de corporación policial, no tienen antecedentes penales y cuentan con salud física, cumpliendo con los requisitos que establece el artículo 132 y 135 de la Constitución del Estado de Sonora y 140 apartado (a) de la Ley de Seguridad Pública del Estado y en este acto solicito se tome en consideración mi propuesta para que el C. Lic. José Norman Castillo Medrano sea el nuevo Comisario de Seguridad Pública Municipal. - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Presidente, la fracción del PRI, vamos a estar con Usted en la petición que nos hace de que sea el Licenciado Norman Castillo, con el entendido de que le vamos a dar el voto de confianza que esperemos que se desarrolle bien, ahora si usando la frase de nuestro compañero Marcos de que vamos a ser aliados pero no cómplices y vamos a estar pendientes del trabajo que esté haciendo el Licenciado Norman Castillo y en su momento si vemos que no es el adecuado lo señalaremos." - - - -

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "No tendría por qué ser de otra manera Regidor." - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Como presidente de la comisión de seguridad nos hemos reunido la comisión y hemos visto el curriculum de Norman Castillo, créanme que hemos hecho algunas llamadas a Hermosillo, inclusive nos hemos metido a una cuestión de investigación ahí y trae muy buenas referencias, creo que le vamos a dar el voto de confianza, hemos leído su curriculum, inclusive fuimos hasta Obregón a ver ahí, el día 28 tuvo Usted una cena el día de hoy es su



[Handwritten signature]



...cumpleaños, si lo investigamos bastante bien, le vamos a dar el voto de confianza, creo que Guaymas, necesita un perfil de fuera, ahí coincidimos totalmente con Usted, necesitamos gente joven, creo que Guaymas en estos momentos en esta crisis de seguridad necesitamos un verdadero cambio, creo que le queremos dar toda la confianza a Norman Castillo y créanme que los Regidores, la mayoría vamos a estar al pendiente como dice el compañero Uribe, hicimos un compromiso inclusive de que en corto tiempo sacar una radiografía real de lo que está pasando en Guaymas y necesitamos trabajar todos juntos." -----

--- En uso de la voz el C. Presidente Municipal LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "Esa es la idea Regidor." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Buenas tardes Alcalde, buenas tardes a todos los compañeros Regidores, la propuesta que hoy presentas, yo inicio de esta manera, Guaymas años atrás era un puerto, una Ciudad tranquila, en la cual nosotros los ciudadanos, podíamos incluso hasta dormir afuera de nuestras casas arriba de nuestros techos, hoy el Municipio se encuentra en una situación difícil, atravesamos de algunos años para acá y en estos últimos meses situaciones en las cuales ha habido levantamientos de personas, desaparecidos, gente que hasta el momento no aparece, yo tengo un caso, el esposo de una sobrina mía fue levantado en Guaymas Norte y tenemos casi un mes que no sabemos dónde está, entonces es la primera vez que lo digo, nunca lo había dicho, no lo sabía la prensa tampoco, ni ningún compañero lo sabía, creo que es el momento de que le demos un rumbo nuevo diferente a la Seguridad Publica en Guaymas, porque los ciudadanos el sentir de ellos y lo que comentan tanto en redes sociales, como en Radio y personalmente cuando ven a cada uno de los Regidores incluso yo creo que igual a Usted se lo deben de decir que es un temor ahora el salir a Guaymas a las calles y un temor dicen de que les pueda suceder pues lo que le sucedió a la Señora a la maestra en el banco hace poquito tiempo y de toda esta gente que hoy desaparece, igual que los compañeros Regidores mi voto es a favor, porque creo que urge un relevo, creo que es necesario que se dé un cambio, ya lo dije en cuestión de seguridad pública y peor que en este momento estamos no creo que podamos estar, espero que se componga la situación, espero que se recobre la confianza de la gente, que los ciudadanos sigan confiando en la policía municipal, en el nuevo comandante, te dí el voto de confianza al inicio esta es una posición en la cual el voto de todos los que aquí estamos presentes y que conformamos el Cabildo es decisivo, porque es de las posiciones claves en el Ayuntamiento, por eso hoy está sometido a votación, es a favor pero de igual forma también, me decía el compañero Porfirio ¿Cómo vas a votar?, a favor, si hay que darle el voto de confianza, otra vez, si otra vez, ya lo dimos en alguna ocasión, hoy de nueva cuenta lo damos y decirte, pues todavía no eres Comandante, José Norman aquí en nosotros tendrás gente que va estar cercana a ti, en lo que podamos colaborar y apoyarte, para que la gente se sienta contenta y lo que decidamos aquí sea por el bien de Guaymas, así sea, que te acerques a nosotros, yo no soy de la Comisión de Seguridad Pública, igual creo que nos preocupa al igual que al Presidente y los demás integrantes de la Comisión la Seguridad en Guaymas, enhorabuena, esperamos que esto mejore y hay que darle porque necesitamos tener una Ciudad tranquila, porque una Ciudad insegura una Ciudad que no es tranquila no representa expectativas, para un puerto como este que es un puerto turístico, ni tampoco para empresarios de fuera que tengan la visión de venir aquí a invertir, necesitamos atacar esto, necesitamos

Lizarraga

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

GUAYMAS

2015 - 2018

regresarles la confianza que sea uno de los Municipios más seguros, si no el más seguro de todo Sonora que en su momento lo llegó a ser y que hoy no lo es, bienvenido y enhorabuena." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA comentó: "Buenas tardes Presidente, yo tengo algo que hablar, cuando iniciamos esta administración el voto que le di al Comandante González Cano fue de confianza al principio y a los demás funcionarios yo les di el voto en contra no sé si Usted recuerde, pero en esta ocasión le voy a dar el voto en contra al comandante propuesto por Usted, por la cuestión de que es un punto muy delicado la cuestión de seguridad, estamos viviendo una incertidumbre que de verdad da miedo, este punto lo tuve que convocar a los diez delegados de mi partido, tomarlos en cuenta que ellos externen su decisión porque yo no soy solo en ese sentido y pues estamos por mayoría unánime, por un consenso se decidió que se diera el voto en contra y realmente no tengo nada en contra del Comandante y realmente le doy la bienvenida y yo quisiera que de aquí en adelante, esto cambie un poco que haya más tranquilidad en los ciudadanos." -----

--- En uso de la voz el C. Presidente Municipal LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "¿Qué es lo que propone su partido?" -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA comentó: "Pues realmente ellos propone que se haga por medio de un plebiscito, consulta popular, esa es la idea de ellos que se tome en cuenta a la Ciudadanía y que sea la ciudadanía quien decida quién sea el comandante." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "Yo creo que estamos en un buen momento de si revisar, Guaymas, yo no comparto el punto de vista de algunas gentes que dice que es de los Municipios más violentos y que está en la estadística nacional, yo creo que no hay tanto, pero si estamos en un punto crítico que debemos de tener esa espiral que nos lleva hacia la violencia, debemos de convertirlo en el Municipio atractivo para que los ciudadanos de otra parte del Estado lo vean como un espacio libre y si no libre de mejores condiciones dentro del país, competitivo que es lo más importante, yo creo que aquí con la nueva contratación o el nuevo nombramiento del Señor José Norman, nos debe de llevar a tener unos espacios de evaluación, yo plantearía y ayer lo comentábamos aquí con él en el sentido de que por lo menos en un mes sepamos qué es lo que recibe, en qué condiciones esta y así poder hacer un compromiso de que podemos hacer para mejorar esta situación, yo le doy la bienvenida y me sumo en solidaridad a que quede como nuestro comandante y enhorabuena, adelante, felicidades." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Buenas tardes a todos, yo también considero que en Guaymas tenemos un problema serio ahorita, si bien es cierto no es el paraíso que todos quisiéramos que fuera nuestro puerto en cuanto a Seguridad Pública, afortunadamente tampoco es el infierno que se vive en otros Municipios del Estado y otras partes de la República, yo le doy la bienvenida al Licenciado Norman, va tener mi voto de confianza también y yo espero que el Licenciado nos pueda traer la seguridad a los Guaymenses, la Seguridad que se perdió hace tiempo, que se puedan implementar estrategias importantes, interesantes que se pueda incluir a la ciudadanía y a nosotros mismos, para poder abatir un poco lo más que se pueda la cuestión de la criminalidad en el puerto, a mí también se me hace muy importante, lo platicábamos el día de ayer, de tener una radiografía a la brevedad posible de cuál es la situación, como se va recibir la seguridad pública por parte del Licenciado y poder ver como coadyuvar todos nosotros junto con él, todos nosotros para poder canalizar los recursos necesarios, para fortalecer



...esa dependencia, que es una de las más importantes de este Municipio y obviamente pues hay que avocarse a eliminar aquellos vicios que tienen algunos elementos de la corporación, se me hace interesante que el Licenciado Norman es profesionista del Derecho, yo espero que le pueda reiterar a los elementos policiacos, la cuestión del respeto a los derechos humanos de la ciudadanía y obviamente Señor Presidente pues avocarse y avocarnos nosotros también a brindarle los elementos necesarios al personal de Seguridad Pública, le ponía el ejemplo la comisaria del Francisco Márquez, tiene más de dos semanas sin patrullas, podemos avocar inmediatamente a algunas cuestiones muy, muy importantes, y que hace falta que la ciudadanía se sienta protegida, yo le doy la bienvenida y tiene mi voto de confianza." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "Compañeros, Presidente, Licenciado, yo creo que el tema de Seguridad Pública no debe de estar politizado, ni tampoco marcado por colores ni dejar la decisión a un grupo de lo que puedan opinar o decir si es bueno o no, yo creo que Guaymas lo que Guaymas está esperando ahorita es un cambio y que regrese la seguridad y la tranquilidad a la cual estábamos todos acostumbrados, ofrecer un voto a favor es ofrecerle a Guaymas al menos una garantía de que las cosas pueden cambiar es lo que nosotros buscamos y es en lo que nosotros estamos confiando y esperamos que así sea, me gustaría comentarle a Usted y al Licenciado que ojala y se pudieran implementar más programas preventivos de cercanía con la gente y con la problemática que tenemos aquí en el puerto, llámese violencia intrafamiliar, drogadicción entre muchos otros que podemos mencionar, creo que esa es la clave para prevenir el delito, no estamos hablando, me parece desde mi punto de vista que es absurdo buscar gente para detenerla o tener las celdas llenas, yo creo que lo que tenemos que buscar es evitar que esa gente se convierta en delincuentes y las ideologías y el trabajo deben de estar enfocados a eso, a prevenir a mantener a los jóvenes ocupados a la gente darle opción y estar más al pendiente de la problemática que existe en nuestra sociedad." ---

--- Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a votación del Ayuntamiento nombrar al Ciudadano LIC. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO como Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, cargo que desempeñara a través de la Dirección General de Seguridad Pública, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con Veinte votos presentes el nombramiento del Ciudadano **JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO** como Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal; lo anterior con fundamento en los Artículos 39, Fracción I, 61 Fracción III, inciso J, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 81 Fracción XIX y 135 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora. -----

--- Contándose con un voto en contra del C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA. -----

--- Continuando con el uso de la voz el C. presidente Municipal manifiesta: "Para concluir con el punto tres del orden del día y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, solicito se me autorice a tomar la protesta de ley al funcionario municipal antes nombrado." ---

--- Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintiún votos a favor autorizar al C. Presidente Municipal, LORENZO DE CIMA

GUAYMAS

2015 - 2018

Handwritten notes on the left margin:
 C. Regidora Jimena Jaramillo Perez
 Lic. José Norman Castillo Medrano
 Lic. Enrique Enriquez Baca
 Lic. Lorenzo de Cima

Handwritten notes on the right margin:
 Lic. José Norman Castillo Medrano
 Lic. Enrique Enriquez Baca
 Lic. Lorenzo de Cima

DWORAK, para que tome la protesta de ley al funcionario anteriormente nombrado; Lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora. -----

Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el C. Presidente Municipal, LORENZO DE CIMA DWORAK, tomó la protesta de ley en la forma siguiente: -----

C. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO. -----

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Sonora, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, que este Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? -----

A lo que el aludido contestó; "**SI PROTESTO**", y de nuevo en uso de la voz el C. Presidente Municipal, LORENZO DE CIMA DWORAK, dijo: "Si no lo hiciereis así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden." -----

Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al **COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO 5.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintiún votos a favor otorgar el uso de la voz al **COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.** -----

En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal Lic. JOSE NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Buenas tardes, en días recientes hice un compromiso con el Señor Alcalde, no soy ajeno a la problemática que existe aquí y el compromiso lo reitero con ustedes como Regidores, como Ciudadanos que son de aquí, en darles resultados entonces yo creo que en un mes estaré en la posibilidad Señor Alcalde si lo permite de dar un informe de lo que se tiene aquí y lo que estamos haciendo y para dónde vamos." -----

En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Diecisiete Horas con Cincuenta y Seis Minutos del día Domingo Treinta de Octubre de Dos Mil Dieciséis, el C. Presidente declara clausurada la Sesión, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. LORENZO DE CIMA DWORAK
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA FERNANDA CABALLERO
PAVLOVICH
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE HUDSON ALCERRECA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROMELIA GUADALUPE GONZÁLEZ
ARREOLA
REGIDOR PROPIETARIO



EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

C. EDUARDO GONZALEZ GAXIOLA
REGIDOR PROPIETARIO

C. GLADYS CRISTINA DEVORA
CAZARES
REGIDOR PROPIETARIO

C. SANDRA LUZ ALMODOVAR GUERRA
REGIDOR PROPIETARIO

PEDRO CASTILLO MORALES
C. REGIDOR PROPIETARIO

C. ARIANNE PAOLA HERMOSILLO
ZUNIGA
REGIDOR PROPIETARIO

C. GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DEL ROSARIO BOJORQUEZ
SALCEDO
REGIDOR PROPIETARIO

C. PORFIRIO VILLA BRITO
REGIDOR PROPIETARIO

C. RUBEN ALAN CONTRERAS
HERRMANN
REGIDOR PROPIETARIO

C. JIMENA JARAMILLO PÉREZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALFONSO URIBE CORONA
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ENRIQUE ENRÍQUEZ BACA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA EVA ESQUER CORRAL
REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARCO ANTONIO UILLOA CADENA
REGIDOR PROPIETARIO

C. CIRO PIÑA AHUMADA
REGIDOR PROPIETARIO

C. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 31 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2016, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN SESIÓN 32 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2016.

GUAYMAS

2015 - 2018

Presidencia . Avenida Serdán, Número 150, Colonia Centro . Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 224-0400 . 222-2130 . 224-1388 • www.guaymas.gob.mx